

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOTOTLÁN, JALISCO. ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018.

En la ciudad de Tototlán, Jalisco, siendo las 19:00 diecinueve horas, del día miércoles 25 veinticinco del mes de Enero del año 2017 dos mil diecisiete, con motivo de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 18 dieciocho, correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018; preside la Sesión el Ciudadano **LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO**, Presidente Municipal, quién da la bienvenida a los Regidores Presentes y al Secretario General del H. Ayuntamiento **LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÁZQUEZ**, a quién pide pase lista y de fe de los Ediles asistentes, funcionario que hace constar la presencia de los siguientes integrantes del Ayuntamiento:-----

**ACTA  
NÚMERO  
18  
Sesión  
Ordinaria  
25/01/2017**

<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	<b>LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO</b>
<b>REGIDOR</b>	<b>MTRO. JORGE ANTONIO ACEVES VERA</b>
<b>REGIDOR</b>	<b>C. BEATRIZ OCHOA VELÁZQUEZ</b>
<b>REGIDOR</b>	<b>LIC. LUIS ALBERTO PELAYO TIRADO</b>
<b>REGIDOR</b>	<b>LIC. ADRIANA NEREYDA MALDONADO JIMÉNEZ</b>
<b>REGIDOR</b>	<b>C. ARTURO HERNÁNDEZ LÓPEZ</b>
<b>REGIDOR</b>	<b>LIC. JAIME SALAZAR TEMORES</b>
<b>REGIDOR</b>	<b>ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ</b>
<b>REGIDOR</b>	<b>L.C.P. JOSÉ LUIS CASTELLANOS BECERRA</b>
<b>REGIDOR</b>	<b>C. ELIZABETH PIÑA PULIDO</b>
<b>SINDICO</b>	<b>LIC. MARÍA OFELIA RODRÍGUEZ MACÍAS</b>

----- Hace del Conocimiento el Secretario General **LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÁZQUEZ**, que se encuentran once de once Regidores que integran el pleno del H. Ayuntamiento, por lo cual se declara instalada la Sesión por existir Quórum Legal.-----

----- Acto seguido el Presidente Municipal **LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO** da el uso de la voz al Secretario General del H. Ayuntamiento **LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÁZQUEZ** para que de lectura al Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria siendo el siguiente:-----

----- **ORDEN DEL DIA:** -----

- I. **Presentación y en su caso aprobación por parte del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, Reglamento de Estacionómetros del Municipio de Tototlán, Jalisco, y Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Tototlán, Jalisco.**-----
- II. **Presentación al Pleno del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, el acuerdo legislativo número 970-LXI-17, emitido por parte del H. Congreso del Estado de Jalisco, para implementar en medida de lo posible un programa piloto denominado “Hoy No Circula” de los vehículos oficiales, con excepción de los operativos de seguridad, salud y protección civil.**-----
- III. **Presentación al Pleno del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, el acuerdo legislativo número 970-LXI-17, emitido por parte del H. Congreso del Estado de Jalisco, para llevar a cabo las acciones necesarias para fomentar la**

actividad física, el cuidado de la salud y difundir información relativa a hábitos saludables de alimentación y activación física. -----

IV. **Presentación al Pleno del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, de las propuestas para llevar a cabo la obra denominada “Rehabilitación de Redes Hidrosanitarias, Construcción de Pavimento y Banquetas en la Calle Juárez entre Morelos y Allende en la Cabecera Municipal.” -----**

V. **Asuntos diversos. -----**

----- -En uso de la voz el Presidente Municipal **LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO**, pide se someta a votación el Orden del Día; propuesta que se declara aprobada por **MAYORIA CALIFICADA** de votos, por lo que se procedió a su desahogo en los siguientes términos: -----

-----**-DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA -----**

----- **DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA -----**

**Presentación y en su caso aprobación por parte del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, Reglamento de Estacionómetros del Municipio de Tototlán, Jalisco, y Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Tototlán, Jalisco. Se acordó por MAYORIA CALIFICADA de los ediles presentes aprobar y autorizar la aplicación de; PRIMERO: El Reglamento de Estacionómetros del Municipio de Tototlán, Jalisco. SEGUNDO: El Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Tototlán, Jalisco. TERCERO: Girar Instrucciones a la Dirección de Comunicación Social para su publicación en gaceta municipal, y en los diversos medios de comunicación que cuenta el Municipio de Tototlán, Jalisco.**

----- **DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA -----**

**Presentación al Pleno del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, el acuerdo legislativo número 970-LXI-17, emitido por parte del H. Congreso del Estado de Jalisco, para implementar en medida de lo posible un programa piloto denominado “Hoy No Circula” de los vehículos oficiales, con excepción de los operativos de seguridad, salud y protección civil. Se acordó por MAYORIA CALIFICADA de los ediles presentes acatar lo establecido en el acuerdo legislativo número 970-LXI-17, emitido por parte del H. Congreso del Estado de Jalisco, para generar un programa piloto “Hoy no Circula”, para contribuir a la reducción de la circulación diaria de los vehículos oficiales, con excepción de los vehículos operativos con tareas de seguridad, salud y protección civil. Así mismo estos cumplan con el Programa de Verificación Vehicular Vigente, a efecto de contribuir con la disminución del gasto público y que el ahorro económico que se produzca sea destinado a programas sociales en beneficio de los jaliscienses. Así mismo se instruye al Director Jurídico para que dicho programa se establezca y exista un ordenamiento jurídico en dicha materia.**

----- **DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA -----**

**Presentación al Pleno del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, el acuerdo legislativo número 970-LXI-17, emitido por parte del H. Congreso del Estado de Jalisco, para llevar a cabo las acciones necesarias para fomentar la actividad física, el cuidado de la salud y difundir información relativa a hábitos saludables de alimentación y activación física. Se acordó por MAYORIA CALIFICADA de los ediles presentes girar instrucciones a las Direcciones correspondientes para llevar a cabo las acciones necesarias para fomentar la actividad física, el cuidado de la salud, la rehabilitación de las áreas deportivas y verdes, e instalen bebederos para mayor**

disponibilidad de agua potable para evitar el consumo de bebidas azucaradas. Así como, a través de los servicios médicos municipales, se sirvan difundir información relativa a hábitos saludables de alimentación y activación física, así como pruebas rápidas de glucometría.

----- **DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA** -----

**Presentación al Pleno del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, de las propuestas para llevar a cabo la obra denominada “Rehabilitación de Redes Hidrosanitarias, Construcción de Pavimento y Banquetas en la Calle Juárez entre Morelos y Allende en la Cabecera Municipal.”** El Secretario General del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, da a conocer a los Ediles que integran el Pleno del H. Ayuntamiento de las 3 tres propuestas de las compañías interesadas en realizar la obra denominada “Rehabilitación de Redes Hidrosanitarias, Construcción de Pavimento y Banquetas en la Calle Juárez entre Morelos y Allende en la Cabecera Municipal.”

Por lo cual solicita a los Ediles que al momento de escuchar el nombre de las propuestas manifiesten su voto levantando su mano derecha por la empresa y presupuesto que convenga.

**1er. Propuesta:** Urbanizadora Áyense S.A. de C.V., (Titular Ing. Juan Carlos Quezada Torres), con un presupuesto total de \$808,465.69 (ochocientos ocho mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 69/100 M.N.) IVA incluido. La cual solicita el Secretario General a los Ediles presentes manifestar su voto sí así lo fuera a esta propuesta, dando un total de 0 cero votos.

**2da. Propuesta:** LOPVA Arquitectura y Construcción, (Titular Blanca Mireya Vázquez González), con un presupuesto total de \$789,022.27 (setecientos ochenta y nueve mil veintidós pesos 27/100 M.N.) IVA incluido, la cual solicita el Secretario General a los Ediles presentes manifestar su voto sí así lo fuera a esta propuesta, dando un total de 04 cuatro votos a favor concernientes a: Lic. Jaime Salazar Temores, Ing. Julio Cesar González Hernández, L.C.P. José Luis Castellanos Becerra y C. Elizabeth Piña Pulido.

**3er. Propuesta:** Construrama “El Inge” (Titular Ing. Sergio Salcedo Nuño), con un presupuesto total de \$754,794.99 (setecientos cincuenta y cuatro mil setecientos noventa y cuatro pesos 99/100 M.N.) IVA incluido, la cual solicita el Secretario General a los Ediles presentes manifestar su voto sí así lo fuera a esta propuesta, dando un total de 07 siete votos a favor concernientes a: Lic. Juan Guadalupe Aceves Delgado, Mtro. Jorge Antonio Aceves Vera, C. Beatriz Ochoa Velázquez, Dr. Luis Alberto Pelayo Tirado, Lic. Adriana Nereyda Maldonado Jiménez, C. Arturo Hernández López y Lic. María Ofelia Rodríguez Macías.

**Acordándose por MAYORIA ABSOLUTA** de los ediles presentes autorizar y aprobar para que la 3er. Propuesta correspondiente a Construrama “El Inge”, (Titular Ing. Sergio Salcedo Nuño), con un presupuesto total de \$754,794.99 (setecientos cincuenta y cuatro mil setecientos noventa y cuatro pesos 99/100 M.N.) IVA incluido, realice y lleve a cabo la Obra denominada “Rehabilitación de Redes Hidrosanitarias, Construcción de Pavimento y Banquetas en la Calle Juárez entre Morelos y Allende en la Cabecera Municipal.”

----- **DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

----- **ASUNTOS DIVERSOS** -----

- 1. LIC. JAIME SALAZAR TEMORES. GRUAS QUE PRESTAN SERVICIO AL MUNICIPIO DE TOTOTLÁN, JALISCO.** En uso de la voz el Lic. Jaime Salazar Temores solicita información sobre las grúas que prestan el servicio en el Municipio de Tototlán, Jalisco, por medio de los reportes o notificaciones que realiza la Comisaría General de Seguridad Pública a estas empresas dedicadas a mover o remolcar vehículos. Por el problema que varias personas han tenido por los costos tan elevados que tienen, y es por ello que el Edil solicita información

sobre si existe un convenio o contrato. **Acordándose** por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes girar instrucciones al Comisario General de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito para que presente informe sobre la situación que guardan las empresas de grúas que presentan sus servicios a este Municipio de Tototlán, Jalisco en la siguiente sesión ordinaria. Esto por las diversas quejas que han tenido las personas que han requerido de dicho servicio, manifestando los costos elevados del mismo.

2. **LIC. JAIME SALAZAR TEMORES. PREDIO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.** Se **acordó** por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes iniciar los trámites e integrar el expediente del bien inmueble ubicado en calle Río Lerma y Río Zula (sin número), de la Colonia San Javier, mismo que cuenta con una superficie aproximada de 105 ciento cinco metros cuadrados y el avalúo respectivamente, propiedad del Municipio de Tototlán, Jalisco, y emitir la Convocatoria correspondiente para su venta.
  
3. **ING. JULIO CESAR GONZALEZ HERNANDEZ.** En uso de la voz el Regidor Ing. Julio Cesar González Hernández “un comentario, ya vi que inicio un operativo de concientización a la población que utilizan motocicleta, veo que un sesenta por ciento no cuentan con placas entonces les impactara en su bolsillo porque es bien sabido que es su medio de transporte para acudir a trabajar, se me ocurría que se implementara un programa para que el Municipio les dote de placas.” En uso de la voz el Presidente Municipal “ya se está invitando a los usuarios de motocicletas para hacer un padrón municipal, no con el ánimo de beneficiar a los que no pagan solo para tener un mayor control y contar con una identificación oficial, y poder exhortar a los mismos al momento de incurrir en una falta. La identificación servirá para ubicar y poder estar enterados como gobiernos cuantos usuarios hay, y quienes son las personas que las utilizan.” En uso de la voz el Regidor Julio Cesar González Hernández “está muy bien la propuesta y concientizar a la genta por el tema de los accidentes, también Presidente hay que poner el ejemplo como Gobierno Municipal, ya que como autoridad no estamos cumpliendo con la normatividad en cuestión a las patrullas que se recibieron.” El presente se anota como **PUNTO INFORMATIVO**.
  
4. **ELIZABETH PIÑA PULIDO. (DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL).** La Regidora Elizabeth Piña Pulido manifiesta en reiterar la solicitud y exhortar al Director de Desarrollo Rural con el objeto de que entregue informe detallado sobre los documentos y expedientes donde se han autorizado podas, permisos varios, etc., inherentes a la materia de Ecología.
  
5. **LIC. ADRIANA NEREYDA MALDONADO JIMENEZ. (PRESUPUESTO DE LA SEMANA CULTURAL).** Se **acordó** por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes autorizar el presupuesto para llevar a cabo la Semana Cultural 2017 dos mil diecisiete, de la Casa de la Cultura “José Moreno Hernández”, sobre el 487 Aniversario de la Fundación de Tototlán, Jalisco, por la cantidad total de \$36,060.00 (treinta y seis mil sesenta pesos 00/100 M.N.). }
  
6. **FONDO DE ECONOMIA FAMILIAR 2017.** Se **acordó** por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes, **PRIMERO:** Presentar la presente solicitud ante el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de

Desarrollo e Integración Social con la intención de aportar los recursos de hasta el 30% treinta por ciento del IEPS para el Fondo de Economía Familiar 2017. **SEGUNDO:** Se autoriza para que el Municipio de Tototlán, Jalisco, la participación en el Fondo de Economía Familiar 2017 dos mil diecisiete. **TERCERO:** Autorizar al Presidente Municipal, Sindico, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal, para la firma de convenios correspondientes con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco, para la implementación del Fondo de Economía Familiar 2017.

**7. GASTOS DE LOS MESES NOVIEMBRE Y DICIEMBRE.** Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes aprobar y autorizar el informe presentado por parte del Encargado de la Hacienda Municipal correspondiente a;

FECHA	NOMBRE	CONCEPTO	NO. CH.	RETIROS
01/11/2016	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DEL MUNICIPIO	12265	\$162,913.00
01/11/2016	FERNANDO FLORES IÑIGUEZ	PAGO HONORARIOS	12267	\$10,500.00
01/11/2016	GASOLINERA LOS 19 HERMANOS S.A. DE C.V	PAGO DE COMBUSTIBLE PARA UNIDADES DE SEG. PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	T 144871	\$10,000.00
03/11/2016	SALVADOR MUÑIZ GARCIA	PAGO HONORARIOS	12271	\$10,500.00
04/11/2016	GASOLINERA LOS 19 HERMANOS S.A. DE C.V	PAGO DE COMBUSTIBLE PARA UNIDADES DE SEG. PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	T 181921	\$10,000.00
07/11/2016	ADAN ABEL LOPEZ CARATACHEA	PAGO DE MANO DE OBRA DRENAJE EN CALLE OTILIO EN LA COMUNIDAD DEL NUEVO REFUGIO	12277	\$12,650.00
07/11/2016	ADAN ABEL LOPEZ CARATACHEA	PAGO DE MANO DE OBRA DRENAJE EN CALLE OTILIO EN LA COMUNIDAD DEL NUEVO REFUGIO 13 AL 18 DE JUNIO	12278	\$12,650.00
11/11/2016	GASOLINERA LOS 19 HERMANOS S.A. DE C.V	PAGO DE COMBUSTIBLE PARA UNIDADES DE SEG. PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	T 178322	\$10,000.00
16/11/2016	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DEL MUNICIPIO	T 93427	\$94,928.00
17/11/2016	CONSTRUCTORA VALLARTA INGENIERIA S.A. DE C.V.	PAGO DE BALASTRE Y TIERRA PARA VERTEDEROMUNICIPAL	T 101290	\$17,748.00
18/11/2016	ESPRIDION RODRIGUEZ VELAZQUEZ	GASTOS EVENTO DEPORTIVO EL DIA 20 DE NOVIEMBRE	T 135135	\$10,000.00
18/11/2016	IGNACIO JIMENEZ CASTELLANOS	ANTICIPO EVENTO DIA SANTA CECILIA PLAZA PRINCIPAL	T 137644	\$10,000.00
18/11/2016	GASOLINERA LOS 19 HERMANOS S.A. DE C.V	PAGO DE COMBUSTIBLE PARA UNIDADES DE SEG. PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	T 162647	\$17,000.00
24/11/2016	FERNANDO FLORES ZUÑIGA	PAGO HONORARIOS	12304	\$10,500.00
24/11/2016	SALVADOR MUÑIZ GARCIA	PAGO HONORARIOS	12305	\$10,500.00
28/11/2016	GABRIEL SALAZAR ZUÑIGA	PAGO DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA LAS DIFERENTES OFICINAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO	T 164031	\$11,040.30
29/11/2016	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DEL MUNICIPIO	12314	\$214,934.00
13/12/2016	JORGE ANTONIO ACEVES VERA	COMPRA DE ADORNOS NAVIDEÑOS	T 38169	\$10,000.00
09/12/2016	SALVADOR MUÑIZ GARCIA	PAGO MEDICO MUNICIPAL	12343	\$10,500.00
09/12/2016	ARMANDO HERMOSILLO FLORES	PAGO DE GASTOS DESARROLLO RURAL	12340	\$11,373.34



02/12/2016	GASOLINERA LOS 19 HERMANOS S.A. DE C.V	PAGO DE COMBUSTIBLE PARA UNIDADES DE SEG. PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	T 186853	\$12,000.00
09/12/2016	GASOLINERA LOS 19 HERMANOS S.A. DE C.V	PAGO DE COMBUSTIBLE PARA UNIDADES DE SEG. PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	T 178225	\$12,000.00
07/12/2016	JUAN LUIS NAVARRETE LOPEZ	PAGO DE VUELOS COMISIO C. PRESIDENTE MUNICIPAL	T 130812	\$13,800.00
28/12/2016	JUAN ROGELIO RIVAS AMADOR	IMPRESORA Y REGULADOR PARA EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO	T 84774	\$16,426.41
27/12/2016	DIGITAL COPY TECHNOLOGIES SA DE CV	PAGO DE LA RENTA DE COPIADORAS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE	T 93850	\$17,018.36
20/12/2016	GERARDO REYNOSO TORRES	PAGO DE PLAYERAS UTILIZADAS EN FERIA DE LA GUASANA	T 158707	\$24,174.40
20/12/2016	PROVEEDORA FARMACEUTICA CRUZ SA DE CV	PAGO DE MEDICAMENTOS UTILIZADOS PARA DIFERENTES EMPLEADOS Y TRABAJADORES ASI COMO SUS BENEFICIARIOS	T 150804	\$25,312.47
27/12/2016	JORGE ALBERTO MERCADO PADILLA	PAGO DE MATERIAL DE IMPRENTA PARA DIFERENTES OFICINAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO	T 61293	\$25,752.00
30/12/2016	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV	PAGO DE SEGUROS DE LOS DIFERENTES VEHICULOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO	12399	\$63,210.38
21/12/2016	ORDEN PROSERVICIOS MEXICANOS SC	PAGO DE PROPAGANDA ERIA DE LA GUASANA	T 61172	\$120,000.00

**8. DIVERSOS ACUERDOS LEGISLATIVOS.** Se **acordó** por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes para que el Municipio de Tototlán, Jalisco, se acoja a lo establecido en los acuerdos legislativos emitidos por parte del H. Congreso del Estado de Jalisco, correspondientes a;

- **7811-LXI-16:** Para que el Municipio de Tototlán, Jalisco, modifique a su Ley de Ingresos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción vigentes para el ejercicio fiscal 2017 a efecto de revertir los incrementos en el cobro de las contribuciones autorizadas para el presente ejercicio fiscal en dichos ordenamientos jurídicos; 2) se modifique el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017, para disminuir los recursos asignados a gastos superfluos que no son estrictamente indispensables para la prestación de los servicios y funciones públicas que le son inherentes, tales como: comunicación social, publicidad, difusión de imagen, alimentos, viáticos, combustible para vehículos particulares, telefonía móvil, eventos, entre otros.
- **2820-LXI-17:** Se ejerza en el Municipio de Tototlán, Jalisco, con responsabilidad e imparcialidad medidas de anticorrupción efectivas y enérgicas:
  - a) Ejerman los recursos que les fueran asignados en el presupuesto 2017 con absoluta austeridad, transparencia y legalidad.
  - b) Eliminen las prestaciones adicionales como seguros de gastos médicos, seguros de vida, telefonía móvil, y otros similares si los hubiere.
  - c) Canceleen los incrementos, si fuera el caso, de apoyo en combustible, asegurando el insumo a los vehículos operativos de salud, seguridad y protección civil.
- Eliminen el uso de vehículos públicos de alto cilindraje y busquen la sustitución paulatina por vehículos de combustible alterno.

- **2830-LXI-17:** El Municipio de Tototlán, Jalisco, acoge lo expuesto en el presente acuerdo legislativo con el objeto de pronunciarse y haciendo uso de las atribuciones propias y renunciar al Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, en coordinación con la Administración Pública Federal y Estatal.
- **2822-LXI-17:** Acoger lo expuesto en el presente acuerdo legislativo con el objeto de revisar los programas de atención a los productores del campo y pesca, buscando formas que mejoren las condiciones adversas que experimente su actividad en razón del aumento al precio de los combustibles y se pongan en práctica medidas de austeridad en los términos que se aplicaron en el Congreso de Jalisco.
- **2834-LXI-17:** El Municipio de Tototlán, Jalisco, se compromete a garantizar los derechos de libertad de expresión y manifestación pacífica en la ciudadanía en el marco del descontento social por el incremento de las gasolinas y diesel.

**9. MAQUINARIA OBSOLETA EN LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS.** Se acordó por MAYORIA CALIFICADA de los ediles presentes acudir el día 31 de Enero del presente año, a visitar y realizar las cotizaciones de venta y compra de maquinaria de la Dirección de Planeación y Obras Públicas del Municipio de Tototlán, Jalisco. (Vibro compactador y Motoconformadora).

----- -No habiendo más asuntos pendientes por tratar se da por terminada la presente Sesión Ordinaria número 18 dieciocho, siendo las 21:01 horas veinte un horas con un minutos del día 25 veinticinco del mes de Enero del año 2017, levantándose para constancia la presente Acta que firman los que intervinieron y quisieron hacerlo, en unión del suscrito Secretario General del H. Ayuntamiento quien autoriza y da Fe.- Conste. -----

<b>Nombre</b>	<b>Firma</b>
<b>Lic. Juan Guadalupe Aceves Delgado</b> Presidente Municipal	_____
<b>Mtro. Jorge Antonio Aceves Vera</b> Regidor	_____
<b>C. Beatriz Ochoa Velázquez</b> Regidor	_____
<b>Lic. Luis Alberto Tirado Pelayo</b> Regidor	_____
<b>Lic. Adriana Nereyda Maldonado Jiménez</b> Regidor	_____
<b>C. Arturo Hernández López</b> Regidor	_____
<b>Lic. Jaime Salazar Temores</b> Regidor	_____

**Ing. Julio Cesar González Hernández**  
Regidor

---

**L.C.P. José Luis Castellanos Becerra**  
Regidor

---

**C. Elizabeth Piña Pulido**  
Regidor

---

**Lic. María Ofelia Rodríguez Macías**  
Síndico

---

**El que suscribe Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez, Secretario General del H. Ayuntamiento del municipio de Tototlán, Jalisco, de conformidad con lo establecido por el artículo 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública municipal para el Estado, hago constar que las rubricas plasmadas en la presente Acta 18 dieciocho en sesión ordinaria del H. Ayuntamiento el día 25 veinticinco de Enero del 2017 dos mil diecisiete pertenecen a cada uno de los ediles presentes, mismos que participaron en cada uno de los acuerdos referidos.**

**Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez**  
**Secretario General del H. Ayuntamiento.**